Notas sobre la Planeación en el Colegio de Ciencias y Humanidades

La planeación no es una actividad puramente técnica, objetiva y neutral, aunque suponga la aplicación de conocimientos científicos y técnicos, la realización de estudios, la organización de actividades o la formulación de objetivos, proyectos y programas. La planeación es un proceso que normalmente implica la participación de grupos humanos que, como actores, gestores, responsables o beneficiarios, se han de ver afectados por las modificaciones resultantes de la acción de planear; por lo tanto, la planeación tiene una dimensión social. Además, la planeación conduce a compromisos de acción y promueve la profundización o el cambio de un marco institucional establecido, por lo que puede reconocerse su dimensión política. Y si consideramos que la planeación se orienta hacia el futuro, con lo que esto implica de interpretación del pasado y de opción por determinados valores, tendremos que reconocer en ella una dimensión ética.

La planeación, entonces, deberá ser congruente con las características esenciales de la institución en que se produce, y con la intencionalidad ético-política de quienes la producen. De esta doble congruencia surgirá una forma específica de planeación.

¿Cuál es la forma específica de planeación en el CCH? A responder esta pregunta se dirigen estas notas. No se trata, hace falta decirlo, de una definición dogmática y cerrada, sino de una proposición abierta, elaborada como explicación de un proceso de reorientación de la SEPLAN que no puede considerarse terminado.

Una primera cuestión que habría que señalar como específica del Colegio, es su magnitud. Un sistema tan grande y complejo, tanto por el número y cualidad de sus componentes como por sus relaciones funcionales, no se puede reproducir en modelos conceptuales —por lo demás, indispensables para la planeación—, sino a través de fragmentaciones y simplificaciones enormes, a no ser que en esa reproducción intervengan enfoques, experiencias e intereses diversos, mientras más mejor. Con esto no se evita que el modelo conceptual sea incompleto (por mucha información de que dispongamos, siempre lo se-

rá), pero sí se consigue una mejor aproximación a la complejidad de lo real.

Sin embargo, hay en el Colegio una razón más poderosa para buscar la intervención del mayor número posible de personas en la conceptualización de su realidad y en la realización de acciones transformadoras.

Se trata de su tradición participativa. En el documento base del pasado Simposio sobre el Bachillerato se afirmaba: "Para la vida institucional, se postula como indispensable la flexibilidad, la adaptabilidad, la participación institucional de profesores y alumnos..."

Todavía habría que tener en cuenta un argumento más: la experiencia del Colegio no ha sido organizada intelectualmente, pero los profesores del Colegio la poseen colectivamente, la comparten, está viva en ellos.

Todo nos lleva a postular la planeación en el CCH como una tarea compartida comunitariamente, tanto por lo que implica de reflexión sobre el Colegio, como por lo que se refiere a la proposición de alternativas.

Esta característica fundamental de la planeación en el CCH tiene como consecuencia que no pueda concebirse como un acto exclusivo de la autoridad central. El papel de ésta es fungir como polo crítico y juzgar las actividades del Colegio en relación con su desarrollo académico, detectar los puntos críticos de la estructura y señalarlos a la comunidad.

La Secretaría de Planeación no es, pues, el organismo que ejerce con exclusividad la función

de planeación, sino una instancia del Colegio que juzga sobre el Colegio como contribución crítica a su desarrollo, al mismo tiempo que promueve la reflexión, la discusión y la proposición de alternativas por parte de los profesores del Colegio.

Podemos ahora distinguir entre "la planeación del Colegio" y "la planeación de la Secretaría". La primera es un proceso continuo de la comunidad, que conlleva dos polos dialécticamente referidos uno a otro: la auto-conciencia y la transformación; la segunda es la contribución de un organismo auxiliar de la Coordinación a ese proceso comunitario.

El Colegio es una institución educativa. Este carácter ha de estar impreso en todas las actividades que se realicen en su seno, incluida la planeación. Educar no es una tarea exclusiva del profesor en el salón de clase, sino que abarca todo el conjunto de acciones que configuran la práctica organizada e intencional que conocemos como educación: la enseñanza y el aprendizaje, la evaluación, la interrelación de personas producida en esta práctica, la dirección, el apoyo administrativo y de servicios, la actividad cultural y política, etc.

La planeación será educativa en la medida en que propicie la participación de profesores y alumnos en la gestión vital del Colegio. Para el propósito educativo esto es tan valioso como el hecho de que los resultados a que conduzca sean trascendentes.

Todavía más: el Colegio no es una institución educativa en abstracto, sino con rasgos específicos. No se busca en él resolver las diferencias por la imposición, autoritaria o de fuerza, sino por la razón fundada, la discusión libre y el respeto. Con esto no quiere decirse que el CCH sea la

¹ Palencia, Javier, et al. Por qué y para qué del bachillerato. El concepto de cultura básica y la experiencia del CCH, en Deslinde, No. 152, CESU, UNAM, agosto de 1982, pp. 27-28

comunidad perfecta, sino que, como proyecto educativo, implica la lucha por la objetividad, el diálogo y la búsqueda comunitaria de lo verdadero y lo justo, en un contexto evidentemente conflictivo, irracional, plagado de manipulaciones, sometimiento y deshonestidad.

De lo anterior se puede concluir que entenderemos por planeación el proceso consciente de transformación institucional que hace vigente la tendencia a cumplir el proyecto educativo y ético del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Aquí se entiende al CCH como un proyecto que no puede agotarse en su formulación, pero que se encuentra referido a la formación humanista y científica, al compromiso social con el cambio y al "compromiso político, administrativo y pedagógico con la participación de la comunidad en su propia vida y desarrollo"². También se entiende que este proyecto no es inmediatamente alcanzable. Se trata de hacer vigente una tendencia, de construir sin la esperanza de terminar, pero con el ánimo de avanzar en un proceso: "Lo que queda por hacer supera a lo logrado. Hacerlo es posible y por ello seguimos creyendo en el Colegio, . . . Hay que construir siempre el Colegio, a pesar de todo" ³

ING. JOSE EDUARDO ROBLES URIBE
Secretaría de Planeación.

² Palencia, Javier. et al., op cit., p. 26

³ Bazán, José. Distingue al Colegio el contenido de su enseñanza (entrevista), en Gaceta CCH, No. 300, p. 16 (subrayado mío)